ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN TÉCNICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL.

En el **Municipio de Zinacantepec**, Estado de México, siendo las 15:00 horas del día **21 del mes de Mayo de 2025**, el **Lic. José Alberto Velázquez Cervantes** me constituí en la **Oficialía del Registro Civil 01** de **Zinacantepec**, Ubicada en el Jardín Constitución, Número 101, Barrio de San Miguel, Zinacantepec, En la Planta Baja de las Instalaciones de la Presidencia Municipal de Zinacantepec, México, con el fin de realizar la **supervisión Técnica a la Oficialía 01 de Zinacantepec**, encontrándose presente la **Mtra. Martha Nereyda Ayón Sicairos,** Oficial del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo **de Septiembre a Diciembre del 2024.**

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1.- 00654	Actas de Nacimientos.
2.- 00229	Actas de Matrimonios.
3.- 00140	Actas de Defunciones.
4.- 00018	Actas de Reconocimientos.
5.- 00074	Actas de Divorcios.
6.- 00000	Inscripción de Sentencias

Se da por terminada la presente acta el día **21** del mes de **Mayo** de **2025**, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

MTRA. MARTHA NEREYDA AYÓN SICAIROS.

FIRMA Y SELLO DEL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL.

LIC. JOSÉ ALBERTO VELÁZQUEZ CERVANTES.

SUPERVISOR.

Scanned with CamScanner

ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN FÍSICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL.

En el **Municipio de Zinacantepec**, Estado de México, siendo las 11:30 horas del día **19 del mes de Mayo de 2025**, el **Lic. José Alberto Velázquez Cervantes** me constituí en la **Oficialía del Registro Civil 01** de **Zinacantepec**, Ubicada en el Jardín Constitución, Número 101, Barrio de San Miguel, Zinacantepec, En la Planta Baja de las Instalaciones de la Presidencia Municipal de Zinacantepec, México, con el fin de realizar la **supervisión Física a la Oficialía 01 de Zinacantepec**, encontrándose presente la **Mtra. Martha Nereyda Ayón Sicairos,** Oficial del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión Física del inmueble en la Oficialía que nos ocupa.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1.- 00000	Actas de Nacimientos.
2.- 00000	Actas de Matrimonios.
3.- 00000	Actas de Defunciones.
4.- 00000	Actas de Reconocimientos.
5.- 00000	Actas de Divorcios.
6.- 00000	Inscripción de Sentencias

Se da por terminada la presente acta el día **19** del mes de **Mayo** de **2025**, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

MTRA. MARTHA NEREYDA AYÓN SICAIROS

FIRMA Y SELLO DEL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL.

LIC. JOSÉ ALBERTO VELÁZQUEZ CERVANTES.

SUPERVISOR.

Scanned with CamScanner